

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del miércoles 3 de Abril de 1896.

Núm. 9.061.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo bien encuadrado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal

El presupuesto

El proyecto de presupuesto provincial, para el ejercicio económico de 1896-97, de cuya importancia, por las economías que introduce en los gastos, ya nos hemos ocupado, es como sigue:

Ingresos.

Repartimiento.

Pesetas.

Derrama á los pueblos de esta provincia para cubrir el déficit de este presupuesto, según dispone el artículo 117 de la Ley provincial. 754681'52

Instrucción pública.

Subvención del Ayuntamiento de esta capital para gastos de Academia Bellas Artes 1250. 9000'00
Id. para la escuela de id. 7750.)

Beneficencia.

Intereses del 4 0/0 que devengan las inscripciones emitidas á favor de los establecimientos de S. Juan de Dios, S. Lázaro y Dementes, réditos de censos no redimidos, limosnas, donativos legados, estancias de enfermos de otras provincias, pensionistas y medio pensionistas. 68788'43

Productos de las rentas Cass-cuna de Baza y estancias de amparados en la casa Maternidad. 739'00

Intereses de las inscripciones del 4 0/0 de la Casa de Huérfanos, réditos, censos no redimidos, asistencia de los asilados á los entierros, asistencia de la banda de música del establecimiento, legados, donativos y mandas 27470'06

Extraordinarios.

Se gradúa ha de ingresar el Ayuntamiento de la capital, por su participación en los gastos comunes de las cárceles de Audiencia, correccional y de partido. 5000'00

Repartimiento para gastos de defensa contra la filoxera. 1744'00
Reintegro de pagos indebidos. 2000'00

Repartimiento á los pueblos del 8 0/0 de lo que son en deber á la Diputación por resultados de ejercicios cerrados, y constan en la liquidación del presupuesto de 1892 á 93, según dispone el art. 6.º del acuerdo de la Diputación provincial de 6 de diciembre de 1894. 285705'57

Total de ingresos. 1155188'58

Gastos.

Diputación provincial.

Gastos representación de la Presidencia. 5000'00
Para pago dietas Comisión. 27000'00

Personal dependencias.

Un Secretario general. 7000'00
Un Contador. 5500'00
Un depositario. 4000'00
Un oficial mayor. 3500'00
Dos idem primeros á 3000. 6000'00
Cuarto idem segundos á 2500. 10000'00
Tres idem terceros á 2250. 6750'00
Cinco idem cuartos á 2000. 10000'00
Cuatro idem quintos á 1750. 7000'00
Cinco idem sextos á 1500. 7500'00
Dos auxiliares primeros á 1250. 2500'00
Diez escribientes á 999. 9990'00
Un director de caminos. 3500'00
Un conserje de la Diputación. 1375'00
Cinco porteros á 999. 4995'00
Material Diputación y dependencias. 12000'00

Quintas, elecciones y otros.

Honorarios facultativos. 3500'00
Gratificación á los talladores. 500'00
Gastos de material. 750'00
Boletín Oficial. 20000'00
Gastos que ocasiona censo electoral. 1750'00
Calmidades. 8000'00
Gastos filoxera. 10000'00
Gastos filoxera. 1744'00

Obras obligatorias.

Personal subalterno.
Dos ayudantes segundos á 1500 pesetas. 3000'00
Un delincente. 1250'00
Un sobrante. 999'00
Otro idem para el arquitecto. 1250'00

Indemnización para gastos de salida al Director. 250'00

Material.

Para material técnico. 175'00
Para idem expedientes de expropiación. 125'00
Arrendamiento edificio para oficinas. 750'00
Gastos material sobrante del arquitecto. 100'00
Servicio telefónico. 150'00

Personal de conservación.

Sueldo de dos capataces á 700 pesetas. 1400'00
Veinte peones camineros á 688 id. 12760'00

Material.

Para conservación y reparación de herramientas. 300'00
Reparación y conservación de fincas.
Gastos conservación, reparación y decoración de los edificios provinciales. 2000'00
Pensiones. 15000'00
Deudas 8 por 100 de atrasos. 285705'17

Instrucción pública.

Junta de Instrucción primaria.

Un secretario. 2250'00
Un oficial. 1875'00
Un auxiliar. 1500'00
Gastos escritorio y mobiliario secretario. 500'00
Alquiler de casa. 660'00
Aumento gradual de sueldos de veinte maestros 1.ª categoría á 125. 2500'00
Idem idem 2.ª idem á 75. 2250'00
Cien idem 3.ª idem á 50. 5000'00

Instituto.

Para el déficit de su presupuesto. 25515'00

Escuela Normal de maestros.

Para el déficit de su presupuesto. 10945'00

Escuela Normal de maestras.

Para el déficit de su presupuesto. 2550'00

Inspección de primera enseñanza.

Personal. 4000'00
Material.)

Academia de Bellas Artes.

Personal. 3782'75
Material. 2290'00

Escuela de Bellas Artes.

Personal. 28506'82
Material y pensiones. 14493'50

Biblioteca provincial.

Consignación para su sostenimiento. 500'00
Sueldo conserje museo provincial. 500'00

Beneficencia.

Hospital de San Juan de Dios.

Un primer médico. 2000'00
Gratificación al mismo como decano. 500'00
Otro médico. 2000'00
Otro id. 2000'00
Un primer cirujano. 2000'00
Gratificación al mismo como decano. 500'00
Otro cirujano. 2000'00
Otro id. 2000'00
Un regente de botica. 2000'00
Un Director. 2250'00
Un secretario contador. 1500'00
Un comisario de entradas. 999'00
Un escribiente. 999'00

Importa la relación de alimentos, utensilios, practicantes, ropas y demás conceptos. 153804'80

Hospital de San Lázaro.

Un médico. 2000'00
Un director. 1500'00
Importa la relación de alimentos, utensilios, ropas, subalternos y demás conceptos. 20683'74

Hospital de Dementes.

Un médico. 2000'00
Importa la relación de alimentos, utensilios, ropas, subalternos y demás conceptos. 41520'27

Atenciones generales.

Obras reparación edificio. 5000'00
Prima seguro de incendios. 402'58
Sueldo del carrero que conduce cadáveres al cementerio. 638'00
Sostenimiento mulos para el carro, composición y reposición del mismo. 1000'00
Gastos funerales Hijas de la Caridad. 150'00

Expositos y maternidad.

Un médico. 2000'00
Gratificación al mismo por reposo niños. 500'00
Otro médico. 2000'00
Una matrona. 999'00

Importa la relación de alimentos, utensilios, ropas, subalternos y no-dríguez internas y externas. 72209'61

Huérfanos.

Un médico. 3000'00
Un director. 2250'00
Un secretario contador. 1500'00
Un escribiente. 999'00
Un profesor de Instrucción primaria. 1000'00
Uno idem de música. 1500'00

Importa la relación de alimentos, ropas, utensilios, practicantes y subalternos. 79777'34

Corrección pública.

Para satisfacer en unión del Ayuntamiento la parte que pueda corresponder por personal de cárcel Audiencia, correccional y de partido. 8400'00
Un administrador del correccional de Granada. 1500'00
Un vigilante ayudante. 1250'00
Gratificación al médico de la cárcel de partido por la asistencia de los presos de la de Audiencia y correccional. 500'00

Racionado. 30000'00
Limpieza, utensilios etc. 3000'00
Vestuario presos pobres. 1000'00
Obras reparación edificio. 4000'00
Teléfono. 150'00
Sueldo administrador del correccional de Baza. 875'00
Vigilante de idem. 750'00
Racionado de idem. 11000'00

Gastos comunes, correccional y cárcel de idem. 2300'00
Vestuario de idem. 500'00
Sueldo administrador del correccional de Utiel. 775'00
Vigilante de idem. 500'00
Racionado de idem. 12000'00

Gastos comunes, correccional y cárcel de idem. 3000'00

Imprevistos.

Capital único. 10000'00

Carreteras.

Para conservación y reparación de las existentes. 25000'00

Caja de primera enseñanza.

Un cajero. 2500'00
Un tenedor de libros. 2000'00

Un auxiliar de segunda clase. 1250'00
Gratificación al secretario como interventor. 750'00
Material para la Intervención. 250'00
Idem para la Caja. 250'00

Varios.

Gastos mobiliario despacho habitaciones gobernador. 1000'00
Subvención al Instituto vacunación. 500'00
Para devolver ingresos indebidos. 2000'00
Dietas al Tribunal contencioso. 320'00
Gastos Real Sociedad Económica. 1000'00
Sostenimiento enseñanza Centro Artístico. 1000'00

Total gastos. 1155188'58

Granada la bella.

El constructor espiritual.

Sin contar los estilos importados de fuera y modificados según las exigencias locales, cada país tiene un estilo arquitectónico propio que se descubre en las construcciones pobres, en que lo natural está pose transformado por el arte. Para penetrar en el pensamiento íntimo de una ciudad no hay camino mejor que la observación de sus creaciones espontáneas; porque en las adaptaciones de lo extraño á lo local el espíritu trabaja sobre un tema forzado y no puede levantar el vuelo. Y la creación más espontánea he notado constantemente que es la más económica. Lo costoso es el artificial de lo bello, porque lo costoso es lo artificial de la vida: en un país donde abundan los narrajos, una casita blanca empujado de un narrajal, sirviendo de contraste, es una obra artística; traslademos este cuadro á un clima del Norte, y hagámosle vivir dentro de una inmensa estufa, y lo bello se transformará en caprichoso ante la idea de que no es ya la naturaleza la que obra, sino el bolsillo. Una obra que á primera vista revela lo excesivo de su coste nos produce una sensación penosa; porque nos parece que se ha querido comprar nuestra admiración, sobornarnos. El esfuerzo material debe quedar siempre anulado por la concepción artística; y para conseguirlo en las obras de mucho aliento, es necesario que estas estén espiritualmente emparentadas con las pobres y humildes que nacen del natural sin violencia y que por esto son en cada pueblo las más típicas.

Lo típico es lo primitivo, es lo primero que los hombres crean al posesionarse del medio en que viven; y lo primero debe ser y es, lo que exige menos gasto de fuerzas. En un país llano y lluvioso como Flandes, nada más sencillo para disfrutar de medios fáciles de comunicación que cubrirlo todo con una espesa red de canales; y surge la ciudad acuática, no al modo de Venecia, sino descolorida y melanéctica, como envuelta en gasas de tenue neblina. Esa misma llanura del suelo les permite tener caminos más cómodos para andar por ellos que nuestras mejores calles; y como el transporte no exige el empleo de grandes fuerzas, viene otro rasgo típico: el carricoche ó carrerón tirado por perros. El tráfico menudo dentro de las ciudades y entre estas y los campos corre á cargo de los utilísimos perros, que con el hábito llegan á adquirir energías sorprendentes. ¡Cuántas veces he visto tres ó cuatro perros uocidos tirando de una familia numerosa y tan repleta de carnes; que con ella sacáramos en España dos familias de buen var! Si de las planicies lluviosas pasamos á las planicies nevadas del Norte de Rusia, ya no hay que hacer caminos, todo es camino; y aparece el trineo, que en sustancia se reduce á una banqueta coleccionada sobre dos largos patines; aquí no sirve el perro pero está el caballo tártaro, que no corre, sino que vuela, sin que le fastigien jamas. Todo es trineo; el que ha de transportar algo no lo lleva á costas, lo coloca en un trineo de mano y en cuanto llega á una pendiente se monta encima y se deja ir: la montaña rusa. En cuanto á las construcciones arquitectónicas, como lo que más se ería es madera, lo característico es desde luego la casita de madera, encaramada sobre la roca viva ó sobre muros hechos imitándola.

La naturaleza dotó nuestro suelo con espléndida vegetación; y nuestro primer movimiento fué aprovecharla; y nació lo que es típico en nuestra arquitectura: el enlace de las construcciones con las flores y las plantas. Muchos pensarán que una huerta, un ventorrillo, una casería ó un cármén, no contienen en sí los elementos de un estilo arquitectónico bien definido, puesto que en cuanto construcciones son casas que poco ó nada difieren de las demás; que lo esencial en ellas no es un rasgo artístico sino algo que crea el ambiente y que no tiene nada que ver con la arquitectura. Sin embargo, es tan decisiva la influencia de la construcción, que si en una huerta ó un cármén se edificara un palacio todos estarían conformes en decir que aquello era un palacio, que ya no era una huerta ó un cármén. Porque idealmente concebimos la relación permanente que, según nuestro carácter, debe guardar la obra del hombre con el medio; y esta relación es la clave de nuestro arte arquitectónico y de nuestro arte general. Nosotros, en arquitectura, comenzamos por reconocer que no es posible luchar contra la realidad; que por muy alto que llegamos nos quedaremos siempre muy por bajo de lo que nuestro suelo y nuestro cielo nos ofrecen. Artistas de más imaginación que nosotros, los árabes, no lucharon tampoco frente á frente, sino que lucharon escondidos en sus casas y crearon una arquitectura de interior. Así pues nos sometemos, y en este

acto de sumisión está el alma de nuestro arte. Nuestra huerta es la huerta humilde; nuestra casería es tan sóbria y adusta como los cigarrales de Toledo; nuestro cármén es una paloma escondida en un bosque, para emplear la frase consagrada por los poetas; y la casa de la ciudad, nuestra antigua casa, no era casa de apariencias, de mucha fachada y poco fondo, era casa de patio. El arranque decorativo más audaz que registran las historias es la reja, la ventana ó el balcon adornados con tientos de flores. Esa mujer que riega sus macetas á la ventana, ese hombre que arroja brochazos de cal á las paredes de su casuca hacen más por nuestro arte que el señorón adinerado que manda construir un palacio en que se combinan estilos estudiados en los libros y que nada nos dicen, porque hablan una lengua extraña que nosotros no comprendemos.

En muchas exposiciones extranjeras he encontrado cuadros que me han hecho pensar sin vacilación:—Esto es de Granada. No porque reconociera el lugar representado por el artista, pues á veces los artistas descubren rincones ignorados ó ven las cosas desde puntos de observación originales que las transforman, sino porque en aquellos cuadros leía yo de corrido, como en un libro nuevo de un autor de quien ya conociera todas las obras publicadas. Y en efecto he buscado los catálogos y he visto que eran cosas de Granada; y lo que he encontrado con más frecuencia—aparte de las reproducciones de la Alhambra, á las que aquí no me refiero—son calles estrechas, quibradas, las casas de planta baja con parral á la puerta, con enredaderas en la ventana, con tientos en el balcon y entre ellas blancos tapiales por los que resbala la verdura. Un extranjero descubre el carácter de los países que visita y da lecciones de buen gusto á las gentes del país; un extranjero que fija su residencia en Granada habitará en un cármén ó en una casa que tenga algo de cármén.

Yo no comprendo cómo la casa de pisos ha podido sentar sus reales en nuestra ciudad; cómo la portería ha matado al patio andaluz; cómo las salas bajas se han transformado en portales de comercio menudo, obligado á los ciudadanos á pasar los meses de calor en los pisos altos, en repas menores. La culpa no es de los arquitectos, que en nuestra época más que hombres de ciencia ó de arte, son acomodadores. El problema que se les obliga á resolver no es estético, ni siquiera higiénico; se les pide que construyan casas que custeen poco y que den mucha renta, y para ello no hay otro recurso que encasillar muchas personas en muy poco terreno. Y lo peor no es lo que se ve sino lo que se prevee que ha de ocurrir; porque, marchando contra la evidencia, nuestra sociedad ha condenado ya al desprecio la casa antigua, libre y autónoma, y ha decidido que lo elegante sea el piso á la moderna. Y este resultado se percibe á las claras que es debido á la lima sorda de las mujeres.

Nuestras mujeres piensan demasiado en casarse y creen para simplificar el casamiento hay que prescindir de la casa, y atenerse al piso; una casa exige muchos trastos, es cosa formal; y hoy todo debe hacerse á la ligera, provisionalmente. Bello es sin duda que una mujer se resigne por amor á vivir en una buhardilla; pero la belleza está en la resignación; en que su idea es más alta que la realidad; mientras que ahora no ocurre eso, sino que la mujer, perdiendo su antigua concepción de la vida familiar, recordándose como la figurita de un cromó, considera el «piso» como su «belle ideal» y se hunde en los abismos de lo ridículo hablando de sueños de amor cuyo mareo invariable es la «casa de muñecas», donde el alma está encogida por el sentimiento de lo pequeño y de lo artificial. Si se deja la casa por el piso, el casamiento se convierte en «pisamiento», en aglomeración de cosas y personas que se atropellan por falta de espacio; la variedad de las actitudes desaparece y no hay medio de conservar su gravedad ni su nobleza. He notado que todas las mujeres que se acercan á abrir la puerta de un piso toman momentáneamente el aire de criadas. Aunque se tenga un exquisito gusto artístico y se atesore una rica colección de objetos de arte, el conjunto produce la impresión de un baratillo, porque se nota asaguida que falta la unidad, que el recipiente, el edificio es de estructura prosaica.

En las casas antiguas una mujer es una galería de mujeres; cuando está en las salas bajas recuerda los tiempos en que la reja era reina y señora de nuestras costumbres; en los patios, mecidiéndose en el balancó, toma mates orientales; en los salones grandes y destaralados parece una figura arracada de un viejo tapiz; asomada á lo alto de una torre trae á la memoria la época de los castillos y las castellanías. Y nosotros que tenemos en las venas sangre de árabes, de polígamos, nos forjamos la ilusión de que una mujer es un haren y vivimos si no felices muy cerca de la felicidad. Mediten las mujeres.

ANGEL GANIVET.

Miscelánea.

Academia de Derecho. En la calle de Mesones 22, 24 y 26, principal izquierda, ha quedado constituida una Academia de Derecho para la preparación de todas las asignaturas de dicha Facultad, siendo profesores de ella D. Antero Enciso Mena y D. José Ballesteros Gutierrez, ambos abogados del Estado, el doctor D. Guillermo Gonzalez Prats, individuo

del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y los Licenciados D. Carlos Vigil de Quiñones y Alfaro y D. Luis García y García.

Las clases se inaugurarán hoy miércoles y en ellas se explicarán las materias concernientes al Derecho Romano, Natural, Economía, Político y Administrativo, Canónico, Internacional Público y Privado, Penal y Mercantil, los Civiles con su Historia y los Procesales con sus Prácticas.

Auguramos buenos resultados á esta Academia por la competencia que adorna á sus profesores.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscriptores.)

Segun noticias que hemos recibido de Puerto Principe y que alcanzan al 16 del pasado marzo, han fallecido, víctimas de la fiebre amarilla, los soldados granadinos del batallón de Cazadores de Cádiz número 22 que á continuación se expresan:

Diego Sanchez Arivar, de Pinos Genil,

Manuel Bravo Aseño de Mecina. (1)

Juan Rodriguez Jimenez, de Orgiva.

Antonio Lopez Archilla, de Murta.

Andrés Cortés Carmona, de Almuñécar.

Miguel Valverde Castillo, de Fuente Vaqueros.

Juan Calero Jimenez, de Atarfe.

Lucas Sanz Garcia, de Gor.

¡Dios haya acogido en su seno á estos valientes defensores de la patria y preste á sus desoladas familias resignación para soportar tan rudo golpe!

Novillada. La empresa de nuestro circo taurino ha dispuesto dar con el ganado que tiene en toriles, una novillada el próximo domingo, que será esbozado por los valientes y simpáticos novilleros Padilla y Torceto.

Este acuerdo de la empresa ha halagado á la afición granadina, que tenía vehementes deseos de poder apreciar el trabajo del aplaudido diestro sevillano, Angel Garcia Padilla.

Los precios son: 2 pesetas la entrada de sombra y 1'50 la de sol.

Noticia falsa.

Circuló ayer la noticia, que se decía telegrafiada de Madrid, de que el Gobierno había ordenado la concentración de la Guardia civil en las capitales donde hay Universidad, para prevenir desórdenes escolares.

La noticia, por lo menos en cuanto se refiere á Granada, resulta un canard de mal género, pues ofende la cordura y sensatez probada de los escolares granadinos, á quienes atribuirles propósito de promover desórdenes el mismo día que se reanudarán las clases, equivaldría á tacharlos de alborotadores por sistema y de alumnos desaplicados, cuando sabido es que la clausura temporal de nuestro primer centro docente, produjo en los estudiantes un sentimiento unánime de protesta. Al mismo tiempo, tal noticia quizás haya producido ya el retraimiento de muchos escolares forasteros cuyos padres habrán de temer lo que de manera tan imprudente se ha propalado, y por el pronto produce las quejas de muchos pequeños industriales granadinos que viven el tiempo que dura el curso, con lo que les produce el hospedaje de los alumnos de la Universidad.

Para comprobar la inexactitud de esa noticia, que desde el primer momento creímos falsa, preguntamos ayer al señor Gobernador, y esta autoridad nos manifiesta que no ha recibido absolutamente ninguna orden del Gobierno relacionada con la reapertura de la Universidad.

La noticia falsa sobre temores de desórdenes ha sido fantasma sobre el hecho de haberse ordenado la concentración de la fuerza de algunos puestos próximos para el domingo que viene, con motivo de las elecciones y de la novillada.

Esto es cuanto hay de verdad en tales alarmas; ni los estudiantes han pensado en nada que no sea recuperar el tiempo perdido con la clausura temporal de las clases, ni el Gobierno se ha acordado para nada de las Universidades, ahora que el problema electoral constituye su exclusiva preocupación.

Hacemos con gusto estas indicaciones para volver la tranquilidad á muchas familias de estudiantes, que al tener conocimiento de aquellas falsas alarmas, habrán sufrido el natural sobresalto.

Al presente no hay motivo alguno para suponer que en lo que queda de curso ocurra ningún incidente.

Rasgos plausibles. El conocido y reputado médico de la Empresa de Con-

(1) No sabemos si este Mecina es Mecina Bombaron, Mecina Alfaro ó Mecina Tedel.

mos D. José Fernandez, compañero que fué del malogrado D. Julio Morales Santaló, deseoso de aliviar la orfandad de las dos hijas de su querido profesor, ha pedido autorización a dicha empresa para hacer, además de su visita diaria, la que correspondía en turno al difunto, para que sigan disfrutando las huérfanas del sueldo que tenía asignado su padre en vida. La empresa de consumos ha accedido con gran gusto a los deseos del Sr. Fernandez, agradeciéndole cordialmente su ofrecimiento en recuerdo del amigo querido, sintiendo el que este beneficio no se prolongue después de junio próximo, por cesar esta Empresa en dicha fecha.

El Colegio Médico de Granada, al saber la desgraciada muerte del Sr. Morales Santaló, inauguró antes de anoche entre los colegiados una lista de suscripción en beneficio de las huérfanas, que en pocas horas alcanzó respetable cantidad. Cumplimos un deber de justicia haciendo públicos estos dos hermosos rasgos de compañerismo y caridad que tanto enaltecen al Sr. Fernandez y al Colegio Médico de Granada.

El incendio de anoche.

A las diez y media de anoche las campanas de la Catedral hicieron la señal de fuego, a la que siguió la de las demás parroquias.

El incendio era en la casa-cortijo llamada «Cámen del Hoy», en el camino de Cenes, propiedad de D. Antonio Rodríguez Alcaraz.

Un mozo del cortijo trajo á Granada la noticia del suceso.

Según las declaraciones del dueño del cortijo, de un mozo de labor y de un niño que en él vivían tuvo su origen en la chimenea de la cocina por haberse quemado el hollín y propagarse al piso segundo, que era de madera y cañizo, debiéndose a esta circunstancia el que desde los primeros instantes tomara grande incremento.

Dicen que al ir á acostarse, á eso de las ocho y media, sintieron ruido arriba, subieron, viendo entonces que estaba ardiendo la habitación por donde pasaba el tubo de la chimenea.

Inmediatamente procedieron á desalojar la casa, pudiendo salvar de las llamas los utensilios y muebles que en ella se encontraban.

El primero que llegó al lugar del incendio fué el jefe de la guardia municipal señor Marcó acompañado de dos guardias.

Después llegaron los médicos del cuerpo de bomberos Sres. Prieto y Paso, buen número de zapadores al mando del ayudante Sr. Afán de Rivera (D. Carlos) con el carro-almacen; los inspectores de Orden público Sres. Ruiz, Méndez y Vilehez y varios guardias; los inspectores del cuerpo de Vigilancia nocturna con algunos subalternos; el jefe de la Guardia municipal Sr. Alméjida y el jefe de la limpieza con varios dependientes.

También subieron al sitio de la ocurrencia, el Gobernador civil Sr. Villalba, y el militar Sr. Casellas; los concejales señores Navarro y Albama; el comandante de la guardia civil; los oficiales del mismo cuerpo Sres. Pardo y Ramírez, con cinco parejas y los cabos Gordillo y Zafra; el redactor de «El País» Sr. Estevas; D. Miguel Zubeldia Tamayo, D. José Ballesteros, don Antonio Guillen Gugiñer, D. Miguel García Cabello, varios oficiales del regimiento de Córdoba, un piquete á las órdenes de un sargento y varios individuos de la «Cruz Roja».

La casa estaba asegurada en la compañía de seguros «La Union y el Fénix» cuyo representante en Granada es D. Rafael de la Cruz.

Cuando llegaron los zapadores estaba ya el fuego casi extinguido, por lo que no se hicieron necesarios los servicios del benemérito cuerpo.

Las pérdidas materiales, únicas que por fortuna hay que lamentar, ascienden próximamente á unas seiscientas pesetas.

A la vuelta del carro-almacen, en donde iban el Sr. Afán de Rivera (D. Carlos), un individuo de la «Cruz Roja» y algunos zapadores, voló en la calle Pavaneras, frente á la casa de los Tiro, resultando ileso los mencionados señores.

Un robo. En la madrugada de ayer se cometió un robo en el cámen que en el sitio del tío Polo, cerca de las Torres Bermejas, habita D. Mariano Miralles.

Los cacos se llevaron la matanza y otros utensilios de la despensa, á más de una fanega de garbanzos.

El centinela de Torres Bermejas, dice que vio, como á las tres de la madrugada, dos hombres con unos sacos por aquellos sitios.

La policía sigue la pista á estos yankees.

A Piñar. Hoy sale para Piñar el alcalde de aquel pueblo D. José Muñoz Hita, acompañado del entendido abogado en el partido de Guadix D. Antonio Martínez Moraleda, consultor de aquel ayuntamiento.

Circular. El gobernador ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia que no han remitido aún los datos y noticias que la comisaría de guerra tenía pedidos, para redactar la Memoria estadística administrativa militar ordenada por el ministerio de la Guerra para que dentro del término de 8 días lo verifiquen, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidades.

Comisión. Para hoy á las dos está citada en el despacho de la Alcaldía, la comisión de presupuestos para terminar el estudio de los que han de regir en el presente año.

Nueva fábrica

El conocido industrial don Francisco del Valle Rodríguez ha establecido en su casa de la calle Horno del Espadero una fábrica de conservas alimenticias que se inauguró la noche del domingo. Asistió al acto una concurrencia nu-

merosa y escogida, y después de la bendición de la maquinaria, que se hizo por un señor sacerdote, el propietario de la fábrica obsequió á los invitados con un espléndido refresco, prolongándose la agradable reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

La nueva fábrica está movida á vapor, lo que permite que las operaciones puedan hacerse con extraordinaria rapidez, ganando también mucho con el procedimiento, no usado en Granada hasta ahora, la limpieza de los artículos.

La instalación del motor, turbina, calderas de vapor y demás aparatos que componen la maquinaria es una verdadera preciosidad, pues con ella se observan todos los adelantos de la moderna mecánica.

También son dignos de mención los diferentes aparatos que se emplean para la fabricación de las latas, verdaderamente ingeniosos y con las cuales pueden hacerse en poquísimo tiempo infinidad de envases, merced á la diversidad de operaciones encomendadas á cada uno de ellos.

En suma, la instalación del Sr. Valle es un verdadero adelanto que viene á revivir una importante industria granadina, que casi iba desapareciendo, y en la cual deseamos á dicho señor la prosperidad y buena fortuna que merecen sus esfuerzos.

No es cierto. Es inexacto lo que se ha dicho, acerca de haber recibido el gobernador, un telegrama del ganadero, Sr. Torres de la Cortina, asegurando que los toros anunciados como suyos y que debieron correrse el Domingo de Pascua, no habían salido de su vacada.

Por el contrario; anoche recibimos el siguiente telegrama del Sr. Torres Cortina:

«Director DEFENSOR, Granada, Sevilla 7 (9 noche).

Suplico haga publicar que los toros están esa paza son de mi hierro y ganadería brava. Torres Cortina».

Cuadro. En la tienda llamada «Las Américas» se ha expuesto un cuadro que está llamando la atención de los inteligentes en pintura.

Es una copia del célebre cuadro de Rafael conocido por el de «Los niños de la concha», debida al pincel de la señorita D.ª Marta La Prasa Andreu.

Viajeros. Ha marchado á Málaga, D. Vicente Latorre.

—Se encuentra en Granada el ilustrado profesor de francés del Instituto de don D. Joaquín Delgado.

Titulos. Los de Licenciado en Derecho á favor de D. José Sanchez Salido, D. Fermín Ayala Contreras y D. Pedro Angel del Arriaza, se encuentran á disposición de los interesados, en la secretaría de esta Universidad.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Almuñécar el laúd «Motezuma».

Un incendio en Valor.

En la madrugada del domingo, se inició un incendio en Valor, en la casa de Miguel Gomez Rincon.

Parece que una chispa desprendida de un candil que usaban para acostarse las dos hijas de Miguel Gomez, prendió fuego á las ropas de la cama en donde dormían, tomando en breves momentos el fuego grandes proporciones.

Por muy pronto que las jóvenes practicaron en el suelo un agujero, en medio de las llamas y del humo, para caer al pie de abajo y salvarse, las llamas se apoderaron de ellas, resultando medio carbonizadas.

El estado de las jóvenes es gravísimo, hasta el extremo, de que se desconfía de su salvación.

Los vecinos del pueblo prestaron su concurso para la extinción del fuego, lo que consiguió á las dos horas de trabajo.

Represalias. Dias pasados ocurrió un hecho en Galera, que pudo tener consecuencias muy lamentables.

Conducían á la cárcel, tres empleados del municipio, á un borracho que estaba blasfemando en la vía pública, y al pasar por la plaza, de un grupo de curiosos, se desprendió uno de ellos, faca en mano, acometiendo á los municipales.

La oportuna intervención de los otros del grupo, evitaron, seguramente, un suceso sangriento.

Las presidencias de mesa.

En la Gaceta del día 2 del actual se publicaron los siguientes acuerdos oficiales de la Junta Central del Censo:

1.º Que la reposición en sus cargos de los alcaldes y concejales suspensos y no procesados diez dias antes del señalado para las elecciones es un precepto expreso y terminante de la ley electoral, y por consiguiente tan pronto como los alcaldes y concejales suspensos y no procesados se presenten dentro del plazo marcado en la ley para tomar posesión de sus cargos, debe dárseles por los interinos, so pena de incurrir en la sanción que la misma ley establece.

2.º Pasa en opinión de la Junta, así los alcaldes y concejales que han sido procesados, pero cuyas causas han sido sobreseídas, como aquellos contra quienes se haya dictado auto de procesamiento que no sea firme por haber sido admitida la apelación, y aquellos otros que, estando también procesados, por haberse entablado competencia ha sido resuelta ésta á favor de la Administración, deben volver al ejercicio de sus cargos diez dias antes de las elecciones, como los suspensos gubernativamente y no procesados á que se refiere el artículo 36 de la ley electoral.

Habiéndose recibido en el ministerio de la Gobernación varias consultas sobre los efectos que deben producir estos acuerdos, el ministro dirigió una contestación circular telegráfica á los gobernadores manifestándoles que dichos acuerdos no tienen otro carácter que el de una opinión, como explícitamente lo

declaró la misma junta en su reunion del domingo y que examinadas por el gobierno con la atención que debe y con la urgencia que el caso exige, las cuestiones promovidas por los citados acuerdos, se publicará en el mismo periódico una real orden resolviéndolas, anticipando desde luego, por lo que pueda convenir al buen servicio, la noticia de que debe entenderse que por el artículo 36 de la ley electoral está claramente prescrito que los concejales contra los que se haya dictado auto de procesamiento, no podrán presidir las mesas electorales ni ser reintegrados en sus puestos, aunque hayan apelado y haya sido admitida la apelación.

Otro incendio. En Nívar se declaró el Jueves Santo un violento incendio en la casa de D. Antonio de la Fuente que destruyó más de la mitad del edificio siendo la causa del siniestro la mala construcción de la vivienda que permitía comunicara el fuego del hogar con la leñera.

No hubo desgracias debiéndose el aislamiento del fuego á la acertada medida del albañil Miguel Fernandez que practicó un corte oportuno.

Quejas del vecindario.

Abusos intolerables. Es altamente insufrible, que los coches vayan por las calles, como lo hacen, á todo correr, como si el peligro que corren los transeuntes, de ser atropellados, fuera casa de poco más ó menos.

Anoche, un coche tirado por dos caballos y guiado por otro, en forma de hombre, pasó la calle de Mesones, como un meteoro, á la hora precisamente en que es más numeroso el tránsito por la indicada vía.

Sería muy conveniente, se procediese con todo rigor, contra los que barlan las disposiciones gubernamentales, imponiéndoles, sin consideración ni miramientos de ningún género la multa á que se hacen acreedores, para procurar la evitación de estas faltas, que ponen la seguridad personal de los transeuntes, en un brete.

Suscripción caritativa

Por consecuencia del sueldo que hace algunos dias publicamos, han ingresado en la caja de los señores «Echevarría Hermanos é hijos» las siguientes cantidades, para atender á la triste necesidad en que se encuentra D.ª Carmen Gámez viuda del que fué nuestro paisano señor Gozalvez:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Fernando Serrano (5), Sra. M. de P. (50), Sra. R. de P. (5), Total (60).

Esta suma, y las que, con igual objeto caritativo se suscribieren antes del día 11 del corriente, serán enviadas, con tal fecha, á la referida señora.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 8 de abril. Sala de lo Civil. Juzgado de Almería.—Entra D. Indalecio Coca Cortés y la Administración pública, sobre indominación de perjuicios.—Abogado, el del Estado y Sr. Coca; procurador, Sr. Rodríguez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Felipe Sanchez Moreno, por lesiones.—Abogado, Sr. Resto; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna. Juzgado del Salvador.—Contra Antonio García Morales, por falso testimonio.—Abogado, señor Velazquez; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera. Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Ortiz García, por lesiones.—Abogado, Sr. Villoslada; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. M. Millet. El mismo juzgado y secretario.—Contra Felix Bernal y otro, por disparo.—Abogados, señores R. Lopez y G. Lopez; procurador, Sr. Andrade.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy Sr. mio y amigo. Suplico á V. la inserción en su popular periódico de la adjunta carta, por cuyo favor le queda reconocido su afectísimo amigo, José Figueroa.

Granada 4 Abril 1896.

Sr. D. José Figueroa.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Le autorizo para que haga público la prontitud y formalidad con que la Sociedad de Seguros sobre la vida «La Previsión» que tan dignamente representa en la provincia, ha cumplido el compromiso contraído con mi señora D.ª Blanca Medina, con motivo de la irreparable pérdida de su señor padre.

Deseo hacer constar que á los doce dias de haber presentado á V. los documentos justificativos del fallecimiento de mi señor padre político D. Valeriano Medina (que santa gloria goce), ha recibido mi señora la cantidad de 5.000 pesetas que constaban en su póliz más los beneficios acumulados que le han correspondido apesar del poco tiempo que ha vivido asegurado.

Como esta manera de proceder acredita la merecida confianza que el público dispensa á la compañía española de Seguros sobre la vida titulada «La Previsión», considero justo sea conocida del público, á fin de que los que deseen gozar de los beneficios que indudablemente proporciona esta benéfica institución, sepan que no necesitan acudir á compañías extranjeras, teniendo en España empresas de tanta garantía como «La Previsión», que cumplen sus compromisos tan satisfactoriamente.

Suyo afmo. amigo q. b. s. m., Fermín Camacho. Gomez 8, duplicado, 2.º

Cuartillas sevillanas

Pasada la Semana Santa, con todo el esplendor y animación que caracterizan á las fiestas religiosas de Sevilla, ha vuelto esta ciudad á su vida normal, no menos animada y bullanguera que la de los últimos dias, preparándose para el gran festival de la renombrada Feria.

Este año la concurrencia de forasteros nacionales ha sido, según dicen, menor que en los anteriores, debido sin duda á la cruel guerra cubana y á la terrible crisis económica que atraviesa el país, pero en cambio los extranjeros han aumentado considerablemente, viéndose por todas partes la inevitable pareja de ingleses, fogueándose todo y metiendo por doquier sus curiosas narices, con gran contentamiento de mercaderes y comerciantes, que hacen con la Semana Santa el mayor reclamo para la venta de sus artículos.

Este exagerado espíritu mercantil que domina en las fiestas, las desvirtúa, amonrando el místico sabor que apesar de todo tienen. Es menester aislarse mucho del medio exterior, meterse en uno mismo para gozar del deleite artístico y religioso que la contemplación de los famosos pasos produce. Hay que ver los de la madrugada del Viernes Santo, buscándolos en las calles menos concurridas y sin comercios abiertos, para percibir la mística poesía que tienen y efecto imponente que hacen en el ánimo más despreocupado los penitentes de las Cofradías del Silencio, descualzos muchos y alumbrado con sus lángubres cirios la dolorida imagen del Santo Cristo del Gran Poder y la de Sa Santísima Madre, elevadas sobre sus móviles altares, que enriquecen el arte y la piedad.

Pero es demasiado tarde para escribir de la Semana Santa, que por otra parte conocen ciertamente, á lo menos por lectura los suscritores de EL DEFENSOR; así pues, hago punto aquí respecto á este asunto y pase á ocuparme de otros de más actualidad.

Están los sevillanos muy satisfechos con su actual gobernador D. Enrique de Leguina, baron de la Vega de Hoz, antiguo periodista; que reune á su trato finísimo una vasta ilustración general y cultura especialmente artística, que en esta tierra, patria del arte y de la poesía, tantos buenos frutos puede producir.

El primero, y muy excepcional por cierto, ha sido el obtenido con la organización de la interesante Exposición retrospectiva de pintura sevillana, á cuya solemne apertura ha tenido el honor de asistir invitado por el Sr. Leguina. Es esta Exposición un medio eficaz y único de hacer el estudio de la importante escuela sevillana, habiéndose reunido obras de todos los pintores de renombre de la misma, con excepción de los granadinos, que á mi juicio también pertenecen á ella.

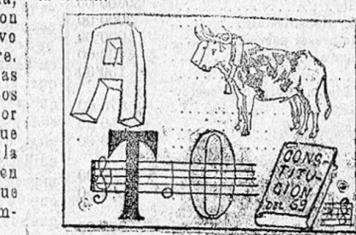
Forman la Exposición unos cincuenta cuadros notables, de otros tantos autores, viéndose marcadas en los más antiguos, de la segunda mitad del siglo XV, las dos tendencias, italiana y neerlandesa, que dominaron en sus albores á la escuela sevillana, que tuvo por patriarca á Juan Sanchez de Castro, del cual hay una bella obra, así como de Alejo Fernandez, que marca el periodo de transición, de Luis de Vargas, que representa el renacimiento en la primera mitad del siglo XVII, y de Zurbarán, Murillo y Valdés, los tres eclesios que dieron la nota originalísima á aquella brillante escuela de pintura. Solo á título de sevillano figura en la Exposición, Velazquez, que pertenece á la escuela madrileña. Debidos á su pincel de maestro hay allí dos cuadros interesantes. Uno, perteneciente á la Catedral, representa á San Ildefonso recibiendo la casulla de la Virgen, y refleja, como ninguna otra obra del gran pintor de la verdad, la influencia que ejercieron en él las obras del Greco. La otra es gemela por su estilo á la famosa de los Borrachos, representando la comida de Jesucristo en casa de Emas.

La obra realizada por el Gobernador Leguina con la valiosa cooperación del Arzobispo Spuola y del Alcalde D. Anselmo Rivas, y otras personalidades sevillanas, debería tener imitación en Granada, donde tan buenos antecedentes hay de Exposiciones análogas, aprovechándose la ocasión para sacar de su lóbrega cárcel, librándolas de segura ruina, las obras de nuestro interesante Museo Provincial, almacenado vandálicamente en el salon de quintas del Ayuntamiento.

Es las cuartillas próximas me ocuparé de otra Exposición sevillana de pintura moderna, del famoso concertista de guitarra maestro Tarrega y de otras impresiones artísticas.—D. M.

Basatiempo

JEROGLIFICO. Solucion al jeroglífico de ayer: Gente de mala traza.



La solución es el número próximo.

CONSULTA MÉDICA. a cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE. Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATEO, 17. Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatín, 109.

VINO de BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS

Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, merinos, trajes, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precio de fábrica y menos. Francisco de P. Lopez, Siles. — EL SOL, Zacatín, 5.

Nuestros telegramas El conflicto.

Madrid 7 (9 noche.) La excitación producida en la opinion pública por la noticia de haber reconocido la beligerancia de los rebeldes cubanos las Cámaras yankees, sigue en aumento, esperándose con ansiedad soluciones que terminen de una vez la situación de incertidumbre en que vive el país hace ya más de un mes.

Por esta curiosidad y agitación que reina en los espíritus ha sido muy comentada una conferencia que han celebrado hoy el ministro de Estado señor Duque de Tetuan y el embajador de Inglaterra.

No se sabe lo que se trató en esta conferencia, pues sobre la misma se guarda reserva, si bien se supone que el objeto principal de ella debió ser el conflicto actual.

En todas partes la cuestión de los Estados Unidos es el único tema de las conversaciones.—Marino.

Los puertos de Cuba. Madrid 7 (9 15 noche.)

Telegrafía de la Habana el general Weyler que ya están ultimadas las obras de fortificación de los principales puertos cubanos, trabajos que dieron principio el otoño anterior y se han hecho con gran actividad por los ingenieros militares.

Dichos puertos se han puesto en condiciones verdaderamente inexpugnables aun para las escuadras más poderosas.

Además de haber sido reforzada considerablemente la artillería con piezas de grueso calibre, se han colocado en el mar líneas de torpedos fijos.

Todas las obras de fortificación han sido también reforzadas y ampliadas.—Marino.

La prensa. Madrid 7 (9 20 noche.)

Toda la prensa de hoy dedica extensos artículos á la resolución de las Cámaras yankees que constituye una preocupación universal.

Los periódicos tratan el asunto con miras de elevado patriotismo y gran sensatez.

Aconsejan todos al gobierno que se prepare para las eventualidades que puedan ocurrir si los Estados Unidos siguen por el camino que quieren imponer los «jingoistas» y cuyo principio ha sido el acuerdo de las Cámaras.

Dicen que el reconocimiento de la beligerancia no constituye un «casus belli», pues aunque tal declaración pugna con las reglas del derecho internacional, mientras no se traduzca en otros actos más directos, solo significa la simpatía de los yankees hacia los filibusteros y el deseo platónico de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.—Marino.

Mr. Cleveland. Madrid 7 (9 25 noche.)

Hay gran interés por conocer los propósitos del presidente Cleveland al someterse á su sanción el acuerdo que reconoce la beligerancia, y se esperan con ansiedad despachos de nuestro representante Sr. Dupuy de Lome, sobre este particular.

Se ha recibido hoy un telegrama de Londres, en el cual se dice, con referencias á noticias de Nueva York, que el presidente de la República no se propone por ahora hacer nada en el asunto.—Marino.

Lo que dice Cánovas

El Sr. Cánovas del Castillo al salir del Consejo, comunicó á los periodistas que le aguardaban los propósitos del Gobierno y la norma que se propone seguir en el conflicto actual.

Dijo que este asunto se había tratado extensamente en el referido Consejo y se habían acordado líneas generales.

España y su gobierno esperarán el desarrollo de los sucesos, disponiéndose á proceder con la mayor prudencia, pero también con la mayor energía en el caso de que se atacase nuestro decoro.

Para ello seguirán haciéndose los preparativos necesarios para todas las eventualidades; dispuestos á repeler cualquier agresión, pero sin provocar por nuestra parte el «casus belli».

Cree el Sr. Cánovas que las Cámaras yankees se hallan en desacuerdo con el gobierno de la Unión en lo que se refiere á las cuestiones de Cuba, y por esta razón cree que el presidente Cleveland se opondrá al reconocimiento de la beligerancia.—Marino.

Acuerdo patriótico

Continúa en todo el país el entusiasmo y los ofrecimientos patrióticos.

El ayuntamiento de Barcelona en su última sesión ha acordado reclutar un batallón de voluntarios que ofrecerá al gobierno perfectamente equipados.

Este acuerdo está siendo objeto de unánimes elogios y se espera que otras poblaciones importantes sigan el ejemplo de Barcelona.—Marino.

Precavaciones

En vista de lo agitada que muestra la opinión pública el gobierno ha adoptado precauciones para evitar que se altere el orden en Madrid, Barcelona y otras capitales importantes.—Marino.

El comercio americano

Telegrafían de Nueva York que la opinión pública de aquella capital no está conforme ni mucho menos con la actitud belicosa de las Cámaras.

Los comerciantes neoyorkinos censuran durísimamente el acuerdo sobre la beligerancia mostrándose hostiles en absoluto á cuanto pueda conducir á una guerra con España que sería fatal para los intereses del comercio americano.—Marino.

La guerra

Maceo

Un telegrama de la Habana dice que Antonio Maceo se dirige con su partida hacia Mantua población situada al pie de la serranía de Guaniguanico en la costa occidental de Pinar del Río.

En la evacuación del famoso mulato van varias columnas que no le dan punto de reposo.

La situación de Maceo es cada día más apurada.—Marino.

Cabecillas muertas

Han muerto cerca de Trinidad, en Las Villas los cabecillas Perico Muñoz y Tomás Ramos.—Marino.

Nuevas infamias

El telégrafo da cuenta hoy de más infamias cometidas por las salvajes hordas filibusteras.

Estas han cometido nuevos asesinatos ahorcando á varios españoles.

Uno de ellos es el administrador del ingenio Quemado. Marino.

Aprehension

La policía de la Habana ha prestado un importante servicio.

En una casa de aquella capital fueron aprehendidas siete cajas llenas de municiones que parece se destinaban á los rebeldes.

Ha sido preso el dueño de la casa y se le formará consejo de guerra.—Marino.

Accion importante

En la provincia de Matanzas se ha librado un combate de cierta importancia en el cual han sido completamente batidos los cabecillas Bermudez y Sanguily.

La columna del general Aldecoa encontró á los insurrectos ocupando buenas posiciones y los atacó con gran denuevo desalojándolos y poniéndolos en fuga.

El enemigo en su huida abandonó 45 muertos, llevándose muchos heridos.

Las bajas de la columna Aldecoa fueron dos soldados heridos.—Marino.

Defensa heroica

El general Weyler dá cuenta de un acto de heroísmo realizado por un puñado de soldados.

Numerosas fuerzas rebeldes han tenido sitiada por espacio de dieciocho días la torre donde está situada la estación heliográfica de Toro.

La cortísima guarnición de dicha torre ha sufrido el prolongado asedio con heroica tenacidad, rechazando todos los ataques de los rebeldes, hasta que llegó una columna que puso en fuga á los insurrectos.

Otros encuentros

El general Weyler en sus despachos de hoy dá cuenta de varios encuentros de escasa importancia en todos los cuales consiguieron la victoria nuestros soldados.

En la línea de Artemisa Marfíl se extrema la vigilancia, y continúa con la mayor actividad la persecución de Maceo, Marino.

El Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido verdadera importancia.

Fué examinado el presupuesto extraordinario del ministerio de Marina sobre el cual ya anticipé una ligera noticia.

Dicho presupuesto se refiere á la construcción del nuevo crucero Reina Regente, primer plazo de construcción de un acorazado de once mil toneladas, construcción de dos cruceros de seis mil, dos cazatorpederos, tres remolcadores paralos arsenales, nueva artillería para el «Pelayo», transformación de la «Numancia» en acorazado, albiges de vapor, dique de Cartagena y depósitos y talleres.

Importa el presupuesto treinticinco millones de pesetas, cantidad que se acordó fuera pedida con cargo al Tesoro de Ultramar.

Siguiendo la discusión de los presupuestos, el ministro de Hacienda pidió á sus compañeros que procurasen la nivelación de todos los presupuestos parciales.

Así se acordó, exceptuando los ministerios de Guerra y Marina, que podrán presentar presupuestos extraordinarios.

Se acordaron otras disposiciones referentes á la normalización del pago á los profesores de instrucción primaria.

También se trató de la reorganización del Banco Español de la Habana, lo que se hará aumentando el capital de dicho establecimiento de crédito.

El ministro de la Guerra dió idea de los planes que estudia para que no le sorprendan los acontecimientos.

También se habló de elecciones.

Por último, se trató ampliamente la cuestión de la beligerancia, en los términos que de jo dichos en un telegrama anterior refiriéndome á manifestaciones del Sr. Cánovas. Marino.

En Valencia

Hoy se ha firmado el decreto levantando el estado de sitio en Valencia.—Marino.

Procesos

Han sido procesados el cubano y el anarquista que fueron detenidos anteanoche en el teatro de Novedades de Barcelona por hacer manifestaciones antipatrióticas. Marino.

Un siniestro

Telegrafían de Tarragona que se ha declarado un terrible incendio á bordo del vapor italiano «Paz» surto en aquel puerto.

El barco ha sido totalmente destruido por las llamas.—Marino.

Carta política

El exteniente alcalde de Madrid D. Juan Villanova de la Cuadra, tan conocido en Granada, publica en el «El Globo» de hoy una carta en la cual manifiesta su disgusto con el partido conservador y declara que se hace demócrata. Marino.

Blanos asesinados

Segun noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza en Bulwago reina la mayor inquietud y los colonos y sus familias se refugian en las poblaciones donde necesitan ser socorridos. El número de blancos asesinados por los indígenas alcanza á la cifra de 200.—Fabra.

Contra un Patriarca

Un despacho de Roma publicado en el «Daily Chronicle» dice que el sultan ha amenazado con el destierro al Patriarca católico armenio por haber iniciado una suscripción en favor de las víctimas de Armenia.—Fabra.

La cuestión de Egipto

Numerosos cuerpos de derviches amenazan á Murat y al fuerte Helaib sobre el Mar Rojo. Otro cuerpo ha conseguido llegar hasta Koksab á 50 millas Oeste de Senakin. Esta circunstancia obligará el envío de un batallón de refuerzo á la citada población. Es evidente que los derviches se preparan á tomar la ofensiva atacando á los puertos fortificados egipcios.—Fabra.

Vapores correos

Procedente de Puerto Rico llegó ayer domingo á este puerto el vapor correo «Antonio Lopez» de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Las Palmas 6.

Ha salido de este puerto para el de Dakar el vapor correo «Larache» de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Aden 6.

Ha salido de este puerto continuando su viaje para Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Luzon».—Fabra.

Bolsa de Madrid.

4 0/0 interior contado.	61'00
4 0/0 exterior	72'12
4 0/0 amortizable	73'80
Cubas	81'50
Banco de España	358'75
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	30'15
París, 8 días vista	19'55

Marino.

Ultima hora

No decae la animación en los círculos, en los cuales las noticias referentes á la beligerancia absorben toda la atención y son objeto de vivísimos comentarios.

Los ministros se muestran muy reservados en cuanto se refiere á los asuntos pendientes con los Estados Unidos, y esto aumenta la expectación y la ansiedad.

Aumenta la creencia de que el

presidente de La Union, se abstendrá por ahora de manifestar sus opiniones sobre el acuerdo de las Cámaras.

Al ministerio de Marina se le darán todas las facilidades para que pueda proseguir la reorganización y aumento de la escuadra.

Se ha acordado que el general Beranger fije la cantidad que necesita para cuanto sea necesario pudiendo disponer por el pronto de 35 millones de pesetas.

También se ha acordado que se adquieran inmediatamente dos cazatorpederos de los tipos más modernos.—Marino.

Aprestos marítimos

Tengo nuevos detalles del Consejo de hoy que telegrafío por su interés apesar de lo avanzado de la hora.

Se acordó que el presupuesto de Marina para el próximo ejercicio se forme colocando en situación de activo y con sus dotaciones completas el total de buques que componen nuestra escuadra y los que al empezar el año económico estén adquiridos.

Al salir anoche el general Beranger del Consejo telegrafió á los departamentos marítimos ordenando la mayor prontitud que sea posible en el atillado de los buques, para que cuanto antes puedan hacerse todos á la mar.—Marino.

40.000 hombres

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular telegráfica á los comandantes en jefe de los siete cuerpos de ejército, ordenando que tenga preparado todo lo necesario, con arreglo á las instrucciones ya recibidas, para que en el momento que se crea preciso pueda embarcarse un cuerpo de ejército de 40 000 hombres.—Marino.

La prensa de Paris

Toda la prensa de Paris concede atención preferente y extraordinaria importancia al acuerdo de las Cámaras yankees.

La mayoría de los periódicos franceses presentan un conflicto de trascendentales consecuencias y excitan á España para que se prepare á todo evento.—Marino.

Una batalla

En este momento acaba de recibirse noticia de que la columna del general Oliver ha tenido un encuentro con importantes partidas derrotándolas y haciéndoles un grandísimo número de bajas.

Dice el telegrama que la columna tuvo un teniente y cuatro soldados muertos, y un capitán y veinticinco soldados heridos.

Faltan detalles que se esperan con grande interés. Marino.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Dionisio obispo y el beato Julian de San Agustín.
Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.
 En la Catedral y en la Capilla Real á las ocho y media. En las Capuchinas y en la Concepción á las ocho. En San Juan de Dios á las nueve.
 En las Angustias, San Justo, la Magdalena, Sta. Escolástica y las Capuchinas misa de doce Duodenario.—A la inmaculada Concepcion en su iglesia y el de San Juan de Dios en la suya á las cinco y media.
 Novena.—A San Francisco de Paula en la iglesia de San Pedro á las cinco y media y predicación D. Joaquin María de los Reyes.
 Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso San Matías y San Andrés á las ocho. En las Capuchinas á las cinco y media. En las demás iglesias á la oración.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en la iglesia de Capuchinas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 7 DE ABRIL	
Existencia del trigo	
	Fanegas
Extrante de ayer	1826
Extrante de hoy	210
Total existencia de hoy	2036
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 60 céntos.	13
Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos.	45
A precios intermedios	228
Total vendido.	
Balance del trigo	286
Existencia total de ayer	2036
Venta total de ayer	286
Extrante para hoy	1750

Precio de abonos granos	
Cebada de 7'00 ptas fanega, á 7'75 ptas fanega.	
Habas de 9'50 id. id. á 10'00 id. id.	
Maíz de 9'50 id. id. á 10'25 id. id.	
Yerbas de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.	

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 7 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704'01 milímetros, soplando el viento de N. E., hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.
 Desde las nueve de la mañana ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 15'4 grados centígrados y al sol de 19'1.
 La mínima en igual período de tiempo fué de 4'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 2'0 sobre cero al aire libre.
 Termómetro tipo á las nueve de la mañana 10'5.
 Pluviómetro 2'00 milímetros de lluvia.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta A BASE DE ALQUITRAN pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
 Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
 Fábrica en Bayona: L. LEBRUF.

Si veis á los niños pálidos, cansados por el crecimiento, perezosos é inapetentes, no vacéis en darles el *Hierro Leraz*. El apetito, las fuerzas y los colores de la salud vuelven al cabo de algunos días y los progresos son visibles.

Al aproximarse la primavera, se producen frecuentemente en la salud de los niños afecciones que se manifiestan por infartos en las glándulas del cuello, erupciones en la cabeza ó en el rostro tórnanse la tez pálida y pierde la criatura su apetito y su viveza; entonces debe acudir al «Jarabe de Rabano yodado de Grilant y C.» que además de los principios del jarabe antiescorbútico, contiene, á favor de una combinación vegetal inofensiva, el yodo, tal cual se encuentra naturalmente en el berro.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones; hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su «Marca industrial» (grabada en acero, «no litografiada»).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir, que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao» con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria para el ingreso en Telégrafos.—S. Juan de Dios, 63, 3.º

Se vende

una casa con excelentes vistas, huerto, magníficos parrales, árboles frutales y chumbas. Frente al flesto de Fajalauza núm. 41 darán razon.

Se subarrienda

sin anadajes la casa número 3, Campillo Alto de San Andrés, donde estuvo el establecimiento llamado «La Alegría». Darán razon: Alhóndiga 5, agencia de trasportes.

A los aficionados.

Por el profesor Antonio Martínez se dan lecciones de guitarra á domicilio. Precios muy arreglados. Darán razon en la guitarrería del Sr. Ortega, Mesones 17, y en la calle del Arco de la Tinajilla, núm. 8.

Se vende

una caldera y demás enseres de una fábrica de jebon. Darán razon calle de Escutia, núm. 1.

Almoneda.

Se hace en muebles de escribio, antiguos y modernos, porcelanas del Japon, estrados, cuadros al óleo y demás efectos de casa. Horas: de once mañana á cinco tarde. Carrera de Genil, 29, principal.

Bonito negocio.

Con 2.500 pesetas de capital, sin trabajo de ninguna clase, 10 reales diarios destinándolos á operaciones de crédito, con sólidas garantías. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

Los mejores pianos

son los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

Tarjetas.

En la Imprenta de El Defensor de Granada, cuyo despacho está situado en la calle de REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL, se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de 5 reales el ciento. Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor conocido, hasta 15 pesetas el ciento.

EL CAÑON.

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA establecida en Granada, Puerta Real.

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 407 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son costados y recientemente contruidos, sin que en nada entre el carton ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos diariamente.

Visitat nuestro establecimiento antes de comprar en ninguno, y luego comparad.

No es nuestro sistema, prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie mate, dos suelas, puntadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndole se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros establecimiento.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas; ni engaño.

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria.

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursales en todas las capitales de Andalucía.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones Nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA GRESHAM. Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1862.

Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 188.416.475. Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 25.819.668. Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 804.842.593.

PÓLIZAS INDISCUTIBLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad en su vida sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID. Directores: Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Dunn. Oficinas en BARCELONA: Rámbala del Centro, 6.—MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.

Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, 1.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Diez distintos modelos.

Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervioses. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 4.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Torres y de Ortiz Pujazon.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reuindos. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas. Primas y reservas. 43.598.510. Total. 55.598.510. 36 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 50.159.694,43 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, que vive calle de Santa Teresa, núm. 1 y D. José Pancorbo, Nueva de San Jerónimo, núm. 1.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los diez meses. GABINETE RESERVADO.

Piano. Se vende un magnífico piano de mesa. Cuchilleros, 11, darán razón.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada. Paracetol de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como Diarreas, vómitos, fiebre, etc., a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el parto. Caja, 6 rs.; botella, 5; franco, 4. Quina dulce.—La preparación de la quina dulce es la más eficaz y segura para combatir la fiebre, permitiendo administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día y de noche. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE at GLORIBRO-FOSFATO de CAL CIRCOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convenien a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Pa. is, y las principales boticas.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patronio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrigerante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítima. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Chocolates y Cafés DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tapioca.—Thes. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Verdadero negocio. Medio seguro para buscarse la vida con poco capital. Preciosas máquinas, las más perfeccionadas hasta el día, para hacer medias y calcetines sin costura, a punto de aguja; también se hacen, con estas máquinas camisetas, calzoncillos, refajos, cubre-corsés y demás géneros de punto. Con una máquina puede cualquier persona ganar, con poco trabajo, de cuatro a seis pesetas diarias. Se enseña a trabajar y cuantos inconvenientes pudieran ocurrirse en las referidas máquinas. En esta casa se hacen encargos de medias y calcetines, en todos tamaños, colores y dibujos, en seda, lana, hilo o algodón. Además de la gran ventaja que tienen estos artículos, por su mucha duración, reúnen lo de poderse añadir los pies de las medias o calcetines, cuando se rompen, bien a mano o en las mismas máquinas. Para los encargos y pedidos dirigirse a D. Rafael Lopez, representante exclusivo de la mejor fábrica de máquinas, para hacer géneros de punto. Acera del Triunfo, 78.—Granada.

La Veloz CENTRO DE CABALLOS DE ALQUILER, tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones que pueda desear el público, a los siguientes precios: Caballos de lujo, 5 pesetas. | Caballos de camino, 3 pesetas. Se admiten caballos a pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2.50 el segundo. También hay servicio de carruajes a precios convencionales. CALLE COLEGIOS.—Teléfono 47.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ. Mesones, 21, al 25.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería de hierbas. Algaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Proyectores para la fotografía, ciencias y artes. Diapas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Cola. Gelatina para almidonar los vidrios. Cemento romano. Ceras preparadas al día. Fabricación de bombas de todas clases, etc.

Estereotipias. En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Clichés de Estereotipia. Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a Precios muy económicos. Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. CON RAPIDEZ, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. 5, PUENTE CASTAÑEDA, 5. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. Una señora Se hace almoneda de buena edad y referencias desea ocuparse al cuidado de una ó dos señoras. Darán razón, San Jerónimo, 15.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA de Francisco Martínez Gavilan. Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Servicio a domicilio. Estribo, 7 y 9.—Teléfono 30.

IN VINO VERITAS. Zacatin, 12. Especialidad en vinos embotellados en esta casa. Rioja tinto, 4 rs. botella; blanco, 5 rs. botella. Manzanas de 5, 6, 7, 8 y 10 reales botella. Jerez auténtico de 4, 5, 6 y 8 rs. botella. Nota.—Prevenimos a nuestros clientes no se dejen engañar y exijan en las cápsulas las iniciales R. S. en las etiquetas de Zacatin 12. Servimos pedidos para fuera con grandes descuentos: para lunch, casamientos y bautizos, precios especiales.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS. Al portador.—D. S. Vicens Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS. 40.—ZACATIN 40.—GRANADA.

CYCLOS IMPERATOR BICYCLES Y C. CONSTRUCTORES AL POR MAYOR.—St. Fab. St. Denis, Paris.—Velocipedos de primera clase. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación, Fr.

Almoneda. Solo por quince días, de un armerio de luna, una biblioteca, lavabos, estrados de madera, butacas sueltas, una cama de nogal y varios muebles.—Placeta de las Descalzas Reales, en la Casa de Paso, darán razón.

Se vende. Un taller completo de carpintería y carpentería con torno de tornear hierro y maquinarias completas de varias clases. Darán razón, calle del Cuadrillero, núm. 2. Ama de cria. primeriza, con leche fresca de trece días, para casa de los padres. Darán razón, Concepcion, 37. Ocasión. Muebles al costo: Reposteros, estrado, lavabos, mesa comedor, mesas de noche, estrados y otros muebles. Postigo del Tribunal, número 9. Se vende. un andaque para tienda ó botica, muy bien construido. Un mostrador con tablero de piedra y un carrillo de mano.—Calle de Montalban, 9, carpintería. Vinagre legitimo de vino. Se vende al precio de 14 reales arroba y por cuartillos a 4 pesetas. Hotel Victoria.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antiidiabético Murray. Hago disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Anti-blennorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obtran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas franco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE. PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondal en la Academia de Medicina y Cirujía. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. GABINETE, Alhóndiga, 2, pral. derrocha.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez ó pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja. y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Felipe Nieva é hijos. PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 26. En Bilbao, Aslabar, 96. En Granada, Recoletos, 1. Teléfono 289.